



LA GESTIÓN DE PERSONAL Y LA LEY LABORAL



DESCRIPCIÓN GENERAL

En un contexto que exige habilidades directivas para atraer y retener talento, todo aquél que tiene a su cargo la gestión de personas es responsable de capacitarse en el tratamiento legal de las relaciones de trabajo, tanto en su aspecto individual como colectivo, de manera que sus proyectos y soluciones estén alineados con los valores empresariales, las leyes laborales, las resoluciones emitidas por la Autoridad Administrativa de Trabajo y la SUNAFIL, así como con la jurisprudencia laboral y constitucional. Además, conocer el marco jurídico le permitirá adoptar políticas empresariales duraderas.

El curso comprende el estudio de las principales leyes laborales del régimen de la actividad privada, y su aplicación práctica a las situaciones que diariamente enfrenta la gestión de personas.

DIRIGIDO A

Gerentes y profesionales de recursos humanos, así como profesionales en general que deseen adquirir competencias y conocimientos para gestionar personas dentro del marco legal y adelantarse a las contingencias que podrían surgir por una gestión desvinculada de las obligaciones laborales.

OBJETIVOS

El objetivo general del curso es comprender el marco y propósito de las leyes laborales vigentes y su posible evolución, para estar en condiciones de identificar las herramientas legales que permiten solucionar necesidades organizativas puntuales.

El alumno podrá tomar decisiones vinculadas al personal, anticipando la posición de las autoridades locales sobre las mismas, así como los posibles conflictos y contingencias que podrían generar las mismas.

TEMARIO

- Retos de la gestión de personal y la ley laboral peruana
- Reclutamiento y selección
- Contratación no laboral, laboral y mediante terceros
- Remuneraciones y otros beneficios
- Organización del tiempo de trabajo
- Estabilidad laboral
- Sindicatos y negociación colectiva

EXPOSITOR: HERNÁN JOSÉ CUBA CHÁVEZ

El profesor Cuba Chávez es Magister en Derechos Humanos otorgado por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), también detenta Grado de Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho Gobernabilidad y Democracia En Iberoamérica por la Universidad de Alcalá(UAH) de España. Abogado y Conciliador entre otros estudios de

posgrado (Diplomados y Cursos de Especialización), con estudios universitarios de Periodismo en Santiago, Chile.

Actualmente se desempeña como Gerente de Business Development – Gobierno en PricewaterhouseCoopers (PwC) Perú, encargado de gestionar, supervisar y revisar propuestas de servicios de asesoría y consultoría a nivel nacional, así como de relacionamiento con autoridades y representantes de las distintas Entidades a del Sector Público de los tres niveles de gobierno. Encargado de absolver consultas de la Firma en materia de contrataciones con el Estado e interactuar con pares de la Firma Global para la prestación de Servicios al Estado Peruano.

Arbitro con especialización en Contrataciones con el Estado y como Abogado, cuenta con más de veinte (20) años de ejercicio profesional en Asesoría Legal y Consultor en el Sector Privado como en el Sector Público en el Perú. Ha prestado servicios como Consultor en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH/OHCHR), en Ginebra, Suiza (2011 - 2012).

Entre su experiencia laboral destaca haberse desempeñado como Consultor de la Secretaría General del Ministerio de Educación (Setiembre – Octubre 2017), Director de la Oficina de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, Secretario Técnico (Ad honorem) de la Red de las Oficinas Anticorrupción del Poder Ejecutivo (Agosto 2016 –Junio 2017); Asesor del Despacho del Defensor del Pueblo y Jefe de Oficina Regionales de la Defensoría del Pueblo en distintas localidades del país (2003 – 2015) entre otras entidades.

Actualmente es Profesor en el Departamento Académico de Posgrado en Negocios en CENTRUM Católica Graduate Business School.

DURACIÓN: 24 HORAS

DÍA: VIERNES